

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente número 2588RU172.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro de rústica.
2. *Area que comprende:* Municipios: Riudarenes, Macanes y Aiguaviva.
3. *Presupuesto máximo:* 6.224.000 pesetas (IVA incluido).
4. *Precio por hectárea:* 721 pesetas.
5. *Plazos de ejecución:*

1.^a fase: Antes de transcurridos los primeros siete meses.

2.^a fase: Antes de transcurridos los primeros once meses.

3.^a fase: Antes de transcurridos doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia sita en la travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 20 73 54.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 sobre el importe del concurso. Definitiva: 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:*

Grupo A: Subgrupo 1. Subgrupo 3. Subgrupo 4.
Grupo C: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero la documentación exigida y el segundo la oferta económica.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 5 de agosto de 1988.-El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.-Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, P. S., Ricardo Rodá Lluch.-6.348-A.

Corrección de errores de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona-provincia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado»

número 201, de fecha 22 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Concurso 1088URO81, a Summa, por 8.379.880 pesetas»; debe decir: «Concurso 1088URO81, a Summa, por 8.739.880 pesetas».

Barcelona, 30 de agosto de 1988.-El Presidente del Consejo, P. D., el Gerente Territorial accidental.-12.985-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica, estudio previo de terrenos en el itinerario Salamanca-Cáceres. Tramo: Hervás-Villar de Plasencia. Provincia de Cáceres. (Expediente 3.30.88.10.01678. R.: 30.326/88-3.)

Por Orden de fecha 19 de agosto de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, estudio previo de terrenos en el itinerario Salamanca-Cáceres. Tramo: Hervás-Villar de Plasencia. Provincia de Cáceres, a favor de «Grupo de Técnicos Consultores, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.200.000 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-12.939-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-429-11.2/88, Asturias.

Celebrado el día 8 de marzo de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-429-11.2/88, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Asturias. «Variante de Infiesto. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 164,000 al 167,000. Tramo: Infiesto». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.052.988.000 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 19 de agosto de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-12.924-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso del «Servicio de limpieza de las aguas de la bahía y recogida de basuras de barcos fondeados».

Observados errores en la inserción del anuncio del asunto, publicado en el «Boletín Oficial» número 199,

de fecha 19 de agosto de 1988, página 25733, columna central, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

El título que dice: «Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza en tierra del puerto de La Luz», debe decir: «Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de las aguas de la bahía y recogida de basuras de barcos fondeados».

En el párrafo primero donde dice: «Se anuncia concurso del servicio de limpieza en tierra del puerto de La Luz con arreglo a las siguientes especificaciones», debe decir: «Se anuncia concurso del servicio de limpieza de las aguas de la bahía y recogida de basuras de barcos fondeados con arreglo a las siguientes especificaciones».

En características generales del servicio a contratar, donde dice: «... se ha considerado, a instancia de la Junta Local de Navegación, realizar otro concurso ...», debe decir: «... se ha considerado, a instancia de la Junta Local de Navegación, realizar este concurso ...».

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de agosto de 1988.-El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.-6.570-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Melilla». Expediente número 353/88.

Se anuncia concurso para contratar «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Melilla».

Importe límite: 13.346.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1988.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—12.703-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de mantenimiento y asistencia técnica a los equipos USI. Expediente número 362/88.

Se anuncia la contratación directa de mantenimiento y asistencia técnica a los equipos USI.

Importe límite: 7.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación, estará a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—12.701-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se rectifica el error de ubicación del expediente número 555/1988, relativo a instalación de una protección contra sobretensiones en el centro de control de Madrid/Paracuellos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 1988.

Con fecha 12 de julio de 1988, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, el anuncio sobre la contratación del expediente número 555/1988, relativo a instalación de una protección contra sobretensiones en el centro de control de Madrid/Paracuellos, ubicándose por error en el ACC de Paracuellos, cuando en realidad la instalación correspondía a Torrejón. Con el presente anuncio queda subsanado el citado error, pudiendo las Empresas interesadas presentar las ofertas en los plazos señalados en el referido anuncio, contados desde el día siguiente de la publicación de la presente rectificación.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—12.702-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público abierto para contratar el «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del ACC de Palma de Mallorca». Expediente número 612/88.

Se anuncia concurso para contratar el «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del ACC de Palma de Mallorca».

Importe límite: 16.608.630 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1988.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la

Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—12.704-C.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para la elaboración de un estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Objeto: Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 5.ª, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 3 de octubre de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada a tal efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 13 de octubre de 1988.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14.7 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—6.802-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de estabilización de taludes y reposición de servidumbres en el tramo Oviedo-Nava de la línea Oviedo-Unquera».

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de estabilización de taludes y reposición de servidumbres en el tramo Oviedo-Nava de la línea Oviedo-Unquera».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 79.911.888 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de nueve

meses, siendo prevista para su iniciación el mes de noviembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* D-1 y D-5, ambos con categoría «».

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 27 de septiembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de octubre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de septiembre de 1988.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—6.800-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de «pavimentación de viales laterales en la Estación de Vigo-Renfe».

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de «pavimentación de viales laterales en la Estación de Vigo-Renfe».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 24.980.437 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de dos meses, siendo prevista para su iniciación el mes de octubre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría «b»; G-3, categoría «b», y G-4, categoría «c».

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 27 de septiembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modifi-

cado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de octubre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de septiembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—6.801-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia el concurso de proyecto y obra de un centro de espectáculos múltiple (La Coruña).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Ordenación Territorial y Calidad Ambiental, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar: Parroquia de San Vicente de Elviña, municipio de La Coruña (A Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Redacción de proyecto y ejecución de la construcción de una edificación polivalente que permita acoger de forma no simultánea diversas actividades deportivas, musicales y taurinas con el detalle que se contiene en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División en lotes: No está prevista la división del contrato en lotes.

d) Indicaciones complementarias al proyecto: Los aforos mínimos para las diversas actividades se indican en el pliego de prescripciones técnicas, siendo la máxima de 12.000 espectadores. Como anexo a los pliegos de condiciones los concursantes dispondrán de un anteproyecto que recoge los estudios previos realizados y que forma parte de las bases técnicas del presente concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos y documentación complementaria: Dirección General de Ordenación Territorial y Calidad Ambiental, Subdirección General de Urbanismo, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite para solicitar documentos: 4 de octubre de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de octubre de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse: Ver punto número 1.

c) Idiomas en que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Será acto público.

b) Fecha apertura: Día 24 de octubre de 1988 (diez horas) en la sala de juntas del Servicio indicado en el punto número 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 22.000.000 de pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrato de la solución elegida en la

licitación (presupuesto máximo fijado: 1.100.000.000 de pesetas).

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evolución del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en hora de registro.

15. *Fecha del anuncio:* 5 de septiembre de 1988.

Santiago de Compostela, 5 de septiembre de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Preedo.—12.857-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de la obra que se cita.

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes ha resuelto convocar a concurso de proyecto y obra de la obra que a continuación se cita:

Construcción aulario en Formación Profesional de Ordenes (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 82.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación de La Coruña.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha clasificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente de terminar el plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 30 de agosto de 1988.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—12.858-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para el suministro de alimentación al Hospital Psiquiátrico Regional y Hospital de Día de Oviedo.

Objeto del contrato: Suministro de alimentación al Hospital Psiquiátrico Regional (Oviedo) y Hospital de Día de Oviedo.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación:

— 387 pesetas pensión completa por plaza y día en el Hospital Psiquiátrico Regional.

— 238 pesetas menú día para el Hospital de Día de Oviedo.

Duración del contrato: Un año, a partir del día 1 de noviembre de 1988.

Los interesados podrán recabar de la Sección de Contratación y Compras de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, 32, Oviedo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán la citada contratación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en la Sección de Contratación y Compras, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en horas de oficina, antes del día 13 de octubre de 1988, a las quince horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación.

Los gastos de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de agosto de 1988.—El Consejero.—6.672-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipamiento general de mobiliario y enseres para el Estadio Hispánico de León.

Fecha de envío de este anuncio a publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 5 de septiembre de 1988.

Objeto del contrato e importe: Suministro de material para equipamiento general de mobiliario y enseres para el Estadio Hispánico de León, por un importe de 29.875.041 pesetas, según se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro cuenta con diversos lotes, con posibilidad de licitar a cualquiera de ellos o su totalidad.

Organo de contratación: Consejería de Cultura y Bienestar Social, calle Nicolás Salmerón, número 5, 5.ª planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes a los que concurre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la licitación de los materiales adjudicados.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura y Bienestar Social (calle Nicolás Salmerón, 5, 5.ª planta, 47004 Valladolid), hasta las trece horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de sobres: A las once horas del cuarto día hábil siguiente o del quinto si aquél recayese en sábado, el último de la presentación de ofertas, en la Consejería de Cultura y Bienestar Social.

Los pliegos de cláusulas administrativas y anexo descriptivo se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Dirección General de Deportes y Juventud.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad que dé lugar el concurso.

Valladolid, 1 de septiembre de 1988.—El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.—4.411-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la imprenta provincial.

Objeto: El suministro e instalación de maquinaria para la imprenta provincial.

Tipo de licitación: 33.535.200 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de tipo de licitación parcial de cada elemento al que se presente oferta, según relación que figura en el pliego de condiciones.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación: En la Sección de Promoción Socio-Económica (3.ª planta del Palacio Provincial).

Presentación de ofertas: En la misma Sección de P.S.E., en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono, como (propietario, apoderado, etc.), de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición de maquinaria para la imprenta provincial de la excelentísima Diputación Provincial, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro del aparataje o material que consta en la relación adjunta, junto con las especificaciones técnicas, precios, plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquella (se unirá la citada relación a este modelo).

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratos del Estado. Asimismo, declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de pesetas, acompañada, asimismo, cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifiestar, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 20 de julio de 1988.—El Presidente.—6.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Begues (Barcelona) referente a la subasta de las obras de «Red de aguas y red de alcantarillas, en el sector de Mas Ferrer».

Aprobados por el Ayuntamiento de Begues, comarca del Baix Llobregat, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detalla.

Título de la obra: «Xarxa d'aigua i xarxa de clavegueres al sector de Mas Ferrer».

Presupuesto de contrato: 68.509.148 pesetas. Término de ejecución: Seis meses. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de presentación de proposiciones, durante horas de oficina.

Garantías: La fianza provisional y definitiva será el 2 y el 4 por 100, respectivamente.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría, en el término de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación» y referencias para la subasta de la obra «Xarxa d'aigua i xarxa de clavegueres al sector de Mas Ferrer», que presenta, se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta; l) del pliego de condiciones económico-administrativas, en el segundo constará «Proposición económica» para optar a la subasta de la obra de «Xarxa d'aigua i xarxa de clavegueres al sector de Mas Ferrer», que presente, contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/ña, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en representación de,) enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «Xarxa

d'aigua i xarxa de clavegueres al sector de Mas Ferrer», publicada en el «Boletín Oficial de,» número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acta de apertura de pliegos será público, tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local, a las doce horas del día que haga seis o si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente de la finalización de presentación de proposiciones.

Begues, 8 de julio de 1988.—El Alcalde, Sadurni Vendrell Socias.—5.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua en la urbanización «Bahía Blanca».

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno con fecha 29 de julio de 1988, se convoca subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua en la urbanización «Bahía Blanca».

Objeto: La ejecución de las obras de abastecimiento de agua en la urbanización «Bahía Blanca», según proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas.

Fianza provisional: 110.154 pesetas.

Tipo de licitación: 5.507.719 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio o en representación de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir la subasta convocada por el Ayuntamiento de Majadahonda (según anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha,) para adjudicación de las obras de,

Hace constar:

1.º Que se encuentra comprometido a la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a dichos documentos, por un importe de (la cantidad se consignará en letra, escrita en forma clara y sin que haya lugar a dudas o confusiones) pesetas.

En dicha cantidad se encuentra incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

2.º Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3.º Que está dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial.

4.º Que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

5.º Que señala como domicilio a efectos de notificaciones en Majadahonda, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 24 de agosto de 1988.-El Alcalde.-6.777-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moià (Barcelona) referente a la subasta de los terrenos que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26 de febrero de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de los terrenos de la U.A.U. número 11, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Los siguientes terrenos que se subastan individualmente:

Terreno A: 2.635 metros cuadrados.
Terreno B: 4.365 metros cuadrados

Tipo: Relación de precios terrenos mejorado al alza:

Terreno A: 1.917.937 pesetas.
Terreno B: 3.177.153 pesetas.

Fianza provisional y fianza definitiva:

Fianza provisional: 2 por 100 del precio total de la parcela.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio total de la rematada de la parcela.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial».

En la Secretaría habrá el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, con el documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita con, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, toma parte y se compromete a adquirir el bien, por el precio de, (en letra y número) pesetas, de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, en aquello que les sea de aplicación, visto el objeto del contrato.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y convalidada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de estas características.

Moià, 21 de julio de 1988.-El Alcalde, Josep Montràs Rovira.-6.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montroy (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Depósito de agua potable».

Objeto de la subasta: Se anuncia subasta para la contratación de la obra «Depósito de agua potable», en Montroy, incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia de 1988.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 6.711.326 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente al que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación expedida por el técnico director de la obra, una vez aprobada por la Corporación. La parte correspondiente a la excelentísima Diputación Provincial de cada certificación, una vez aprobadas igualmente, se ingresará en la Caja Municipal para su pago en Depositaria.

Pliego de condiciones, memoria, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 1 por 100 del tipo de licitación, o sea, 67.713 pesetas; la definitiva, el 2 por 100 del importe de adjudicación, siendo, al menos, un tercio de esta última en metálico.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce, y durante los veinte días hábiles siguientes de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las catorce horas del último día de presentación de proposiciones.

Créditos y autorización: La Corporación Municipal hará efectivas las obligaciones de pagos con cargo a la consignación señaladas por intervención de fondos municipales.

Modelo de proposición: Las proposiciones acompañadas del justificante de imposición de la garantía provisional y declaración jurada se adjuntarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones señaladas para la celebración de la subasta referente a las obras de «Depósito agua potable» en Montroy, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Montroy, 20 de julio de 1988.-El Alcalde, Manuel M. Blanco Sala.-6.162-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de plaza en calle Padilla, Felipe II y Santo Tomás.

Objeto del contrato: Plaza en calle Padilla, Felipe II y Santo Tomás.

Tipo de licitación: 22.252.135 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del convenio.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 445.042 pesetas.

Clasificación exigida: Conjunta, de grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c; grupo I, subgrupo 9, categoría b y grupo K, subgrupo 6, categoría b.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de Entradas de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Diez días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:

- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí mismo, o fotocopia compulsada del mismo.

Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o Entidad pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

- Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.
- Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Parla, 7 de diciembre de 1987.-El Alcalde.-6.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de paso sobre el ferrocarril, prolongación norte de la ronda del Tamarguillo.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 12 de agosto de 1988, aprobó la convocatoria de subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Proyecto: Proyecto de paso sobre el ferrocarril, prolongación norte de la ronda del Tamarguillo.

Presupuesto de contrata: 283.770.773 pesetas.

Fianza provisional: 5.675.415 pesetas.

Fianza definitiva: 11.350.831 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupos 1 y 4, categoría e.

Pagos: Certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección Gestión Administrativa del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, quinta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas, en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en español, se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sito en la plaza Nueva, número 1, siendo la fecha límite para su presentación el día 1 de octubre de 1988. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará el día 13 de octubre de 1988 en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en plaza de la Encarnación 24-26.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de agosto de 1988.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la documentación administrativa determinada en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la documentación determinada en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Criterios objetivos para la admisión previa». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la documentación determinada en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobadas por la Comisión de Gobierno el día 12 de agosto de 1988.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sevilla, publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, por el que se convoca concurso con trámite de admisión previa para
- Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de esta subasta y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.
- Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 24 de agosto de 1988.-El Capitular delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-4.792-D.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso de las obras de acondicionamiento de la red de distribución de agua.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno de fecha 12 de agosto, los pliegos de condiciones económico-administrativas y proyecto que han de regir la contratación por concurso de las obras de acondicionamiento de la red de distribución de agua de Torrejón de Ardoz, limitado por las calles: Avenida Circunvalación, Cañada y carretera de Loeches, se exponen al público durante el plazo de ocho días los pliegos y quince el proyecto, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto o pliegos de condiciones.

- Objeto:** Ejecución del proyecto de acondicionamiento de la red de distribución de agua de Torrejón de Ardoz, limitado por las calles: Avenida Circunvalación, Cañada y carretera de Loeches.
- Duración:** Diez meses.
- Tipo:** 243.680.879 pesetas, IVA incluido.
- Fianza provisional:** 9.747.235 pesetas.
- Fianza definitiva:** 6 por 100 del importe de adjudicación.
- Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación), durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el Boletín que lo efectúe con fecha posterior, de diez a trece horas.
- Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 30 de agosto de 1988.-El Alcalde.-6.778-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la realización del proyecto y ejecución de la obra de las instalaciones de tratamiento de olores en la estación depuradora de aguas residuales de Galindo (Sestao).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

- Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el abastecimiento y saneamiento de agua de la comarca del Gran Bilbao, edificio Albia I, cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.
- Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso público conforme al artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/86, de 2 de mayo.
- Lugar de ejecución:** Término municipal de Sestao (Vizcaya).
- Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:** Realización del proyecto y ejecución de la obra de las instalaciones de tratamiento de olores en la estación depuradora de aguas residuales de Galindo (Sestao).
Instalaciones de eliminación de olores en los siguientes puntos:

- Bombeo y pretratamiento. Caudal a tratar: 195.000 m³/hora de aire.
- Area de tratamiento de fangos. Caudal a tratar: 195.000 m³/hora de aire.

Presupuesto: 270.000.000 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Nueve meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de septiembre de 1988.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 3 de octubre de 1988 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5 a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la Comunidad Económica Europea, acompañándose, en este último caso, traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:**

- Acto público.
- Fecha, hora y lugar de la apertura: 13 de octubre de 1988 (doce horas). Véase el punto 1, Sede Social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 2.785.000 pesetas, y una fianza definitiva que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

- Hasta 1.000.000: 6 por 100 y para el exceso.
- Hasta 5.000.000: 4 por 100.
- Hasta 10.000.000: 3 por 100.
- Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **(En su caso). Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo B, categoría e. Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5 a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de agosto de 1988.

Bilbao, 30 de agosto de 1988.-6.612-A.